

# **Verificación Legal de Medios de Escape**

## **Objetivo**

Comprender el proceso para el cálculo y verificación técnica-legal de los medios de escape conforme a lo establecido en el Decreto 351/79.

## **Metodología**

El curso está dividido en 11 módulos. Cada módulo trata un sólo concepto de forma tal que progresivamente se pueda ir construyendo una idea del tema, además, de poder ir progresando en el curso de a etapas cortas.

Cada tema tiene una evaluación, que se puede hacer varias veces hasta aprobar, como condición para acceder al tema siguiente.

Están previstos cinco (5) trabajos prácticos, siendo el último el trabajo práctico final.

Cada actividad se debe aprobar con 6/10.

## **Dirigido**

Ingenieros/Licenciados/Técnicos en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Profesionales relacionados e interesados en la temática.

## **Requisitos**

Ninguno en particular.

## **Duración del Curso**

Treinta (30) días es el tiempo que permanece abierta el salón virtual.

## **Temario tentativo**

- Resistencia al Fuego.
- Sector de Incendios.

- Factor de Ocupación.
- Unidades de Ancho de Salida.
- Número de Medios de Escape.
- Superficie ocupada.
- Verificación Técnica de Medios de Escape.
- Situación de los Medios de Escape.
- Verificación de Cumplimiento de los Medios de Escape.

### **Docente y Moderador de la Sala**

Ing. Néstor Adolfo BOTTA.

Consultas a [nestor.botta@redproteger.com.ar](mailto:nestor.botta@redproteger.com.ar)

### **Modalidad**

El curso es del tipo virtual a distancia asincrónico. Se puede ingresar al salón virtual en el momento que el alumno disponga de tiempo. No hay limitaciones de tiempo dentro del plazo para la culminación del curso.

Se entrega material de lectura digital.

Se emite certificado de aprobado digital cuando se cumplan todas las actividades con una nota mayor a 6/10.

### **Ingreso a la Sala Virtual**

**Adquisición por Plataforma Z:** Una vez acreditado el pago, será enviado en forma inmediata un email con las instrucciones y la clave de matriculación para acceder a la Sala, para lo cual se deberá realizar el registro en [www.salavirtual.com.ar](http://www.salavirtual.com.ar).

**Adquisición por Plataforma EventBrite:** Con la condición de que esté acreditado el pago, será enviado un email la noche anterior a que comience el curso (primero de cada mes), las instrucciones y la clave de matriculación para acceder a la Sala, para lo cual se deberá realizar el registro en [www.salavirtual.com.ar](http://www.salavirtual.com.ar).

## **Sobre la Facturación**

Se emite factura tipo "C".

Para emitir factura el pago debe realizarse por transferencia o por **Plataforma Z**.

Para los pagos ofrecidos por el portal web de inscripción **EventBrite** (pago por tarjeta, RapiPago, PagoFacil, etc.) la factura se debe solicitar a **EventBrite** Argentina SA.

Opción de abonar en Dólares vía **Paypal** para los que no pueden abonar en pesos argentinos (solicitar link de pago a [info@salavirtual.com.ar](mailto:info@salavirtual.com.ar)).

## **Inscripción y plataformas de pago**

<https://redproteger.eventbrite.com>

<https://www.salavirtual.com.ar/plataformaz>

*Versión del 11/09/2024.-*

